



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.769 - 11/07/2016

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV	BONO NAC. en U\$S 7% v.2017				
AA17					CI	15:46	19.189,000	104,300%	19.999,730
24hs	13:40	13.300,000	1540,000%	205.086,000	Títulos de Renta Variable				
PMN18					Fuente: MAV				
24hs	16:56	1.000.000,000	91,000%	932.500,000	72 hs	14:06	30.902,000	31,9000	985.773,800
I20L6					Obligaciones Negociables				
CI	13:36	362.200,000	992,657%	359.540,370	Fuente: MAV				
I03G6					ONPYMEINDO7				
CI	12:22	323.000,000	981,446%	317.007,060	CI	16:05	65.300,000	82,000%	53.546,000
I10G6					Resumen estadístico				
CI	12:44	10.400,000	975,740%	10.147,700			Valor nominal	Valor efvo. (\$)	
I30N6							Títulos de renta fija - \$	1.736.800	1.845.062,43
CI	12:36	6.000,000	902,555%	5.415,330			Títulos de renta fija - U\$S	19.189	19.999,73
M146A							Títulos de renta variable	30.902	985.773,80
CI	14:35	6.000,000	78,780%	4.726,800			Obligaciones negociables	65.300	53.546,00
FIDEBICA40A							Cauciones	308	59.432.106,35
CI	14:29	15.900,000	66,913%	10.639,170			Totales \$		62.316.488,58
							Totales u\$s		19.999,73

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
7	18/07/2016	26,82	228	40.664.113,35	40.873.296,95	
8	19/07/2016	28,76	42	12.667.172,61	12.747.028,85	
9	20/07/2016	27,97	19	1.021.523,13	1.028.567,33	
11	22/07/2016	28,00	8	1.138.579,96	1.148.187,72	
14	25/07/2016	28,30	8	3.370.189,27	3.406.766,94	
21	01/08/2016	28,00	1	155.306,20	157.808,12	
30	10/08/2016	31,00	2	68.700,00	70.450,44	
Totales:			308	59.085.584,52	59.432.106,35	

Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV
Totales Operados		11/07/2016						
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant.	
20/07/2016	9	38,00	38,00	38,00	3.383.776,00	3.348.910,63	1	
27/07/2016	16	38,00	38,00	38,00	1.000.000,00	982.609,16	1	
29/07/2016	18	37,00	37,00	37,00	1.024.000,00	1.002.655,79	1	
08/08/2016	28	26,25	26,25	26,25	125.000,00	122.446,24	1	
15/08/2016	35	24,00	24,00	24,00	25.000,00	24.406,23	1	
01/10/2016	82	23,50	23,50	23,50	111.848,00	106.044,60	1	
05/10/2016	86	23,50	23,50	23,50	25.000,00	23.673,94	1	
09/10/2016	90	23,50	23,50	23,50	25.000,00	23.587,65	1	
18/10/2016	99	23,50	23,50	23,50	150.000,00	140.926,64	1	
01/11/2016	113	23,50	23,50	23,50	111.848,50	104.200,47	1	
31/12/2016	173	24,75	24,75	24,75	135.210,69	120.794,75	1	
21/01/2017	194	27,00	27,00	27,00	85.000,00	74.188,77	1	
28/01/2017	201	27,00	27,00	27,00	85.000,00	73.854,98	1	
30/01/2017	203	25,25	25,25	25,25	184.758,73	161.909,53	2	
31/01/2017	204	25,25	25,25	25,25	877.413,22	768.437,24	6	
04/02/2017	208	27,00	27,00	27,00	85.000,00	73.524,18	1	
11/02/2017	215	27,00	27,00	27,00	85.000,00	73.196,34	1	
13/02/2017	217	36,00	36,00	36,00	40.000,00	32.921,44	1	
17/02/2017	221	36,00	36,00	36,00	40.000,00	32.761,87	1	
22/02/2017	226	36,00	36,00	36,00	40.000,00	32.682,66	1	
16/03/2017	248	27,00	27,00	27,00	100.000,00	84.340,41	1	
21/03/2017	253	25,75	25,75	25,75	150.000,00	127.205,77	1	
27/03/2017	259	25,75	25,75	25,75	150.000,00	126.750,78	1	
29/03/2017	261	32,00	32,00	32,00	310.000,00	252.094,29	1	
14/06/2017	338	26,00	26,00	26,00	400.000,00	322.196,23	1	
22/06/2017	346	27,50	27,50	27,50	917.421,71	726.414,50	2	
23/06/2017	347	26,00	26,00	26,00	450.000,00	360.197,37	3	
					10.116.277	9.322.932	36	



Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Ingresados	11/07/2016	Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimient	Acredit.	Monto		
Avalado	132116	ACPY160800294	SANTANDE	072	JUSTINIANO	Sin	Sin Inf.	16-08-16	48hs	11.900,00		
Avalado	132117	ACPY210800291	SANTANDE	072	JUSTINIANO	Sin	Sin Inf.	21-08-16	48hs	7.300,30		
Avalado	132118	ACPY100800607	NACION	011	CORRAL DE	Sin	Sin Inf.	10-08-16	48hs	8.174,66		
Avalado	132119	ACPY280800344	CORDOBA	020	JUSTINIANO	Sin	Sin Inf.	28-08-16	48hs	7.500,00		
Avalado	132120	ACPY180800259	CORDOBA	020	CRUZ ALTA	Sin	Sin Inf.	18-08-16	48hs	12.914,34		
Avalado	132121	ACPY300800875	MACRO	285	VILLA	Sin	Sin Inf.	30-08-16	48hs	7.000,00		
Avalado	132122	ACPY160800295	MACRO	285	LAS	Sin	Sin Inf.	16-08-16	48hs	7.916,32		
Avalado	132123	ACPY300800876	GALICIA	007	CASILDA	Sin	Sin Inf.	30-08-16	48hs	9.787,06		
Avalado	132124	ACPY230800269	MACRO	285	CANADA DE	Sin	Sin Inf.	23-08-16	48hs	8.128,80		
Avalado	132125	ACPY090800247	MACRO	285	CHABAS	Sin	Sin Inf.	09-08-16	48hs	10.000,00		
Avalado	132126	ACPY130800274	MACRO	285	CHABAS	Sin	Sin Inf.	13-08-16	48hs	10.000,00		
Avalado	132127	ACPY190800274	MACRO	285	CHABAS	Sin	Sin Inf.	19-08-16	48hs	10.000,00		
Avalado	132128	ACPY020900222	MACRO	285	ARMSTRON	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	15.000,00		
Avalado	132129	ACPY160800296	SANTA FE	330	HUGHES	Sin	Sin Inf.	16-08-16	48hs	8.300,00		
Avalado	132130	ACPY260800309	SANTA FE	330	HUGHES	Sin	Sin Inf.	26-08-16	48hs	9.185,00		
Avalado	132131	ACPY160800297	CREDICOO	191	FIRMAT	Sin	Sin Inf.	16-08-16	48hs	9.000,00		
Avalado	132132	ACPY150800853	CREDICOO	191	BOMBAL	Sin	Sin Inf.	15-08-16	48hs	16.271,32		
Avalado	132133	FEDE181000040	MACRO	285	MARCOS	Sin	Sin Inf.	18-10-16	48hs	150.000,00		
Avalado	132134	ACPY051000288	CREDICOO	191	ROSARIO	Sin	Sin Inf.	05-10-16	48hs	25.000,00		
Avalado	132135	ACPY091000219	CREDICOO	191	ROSARIO	Sin	Sin Inf.	09-10-16	48hs	25.000,00		
Avalado	132136	GAVA210300091	NACION	011	251	Sin	Sin Inf.	21-03-17	48hs	150.000,00		
Avalado	132137	GAVA270300077	NACION	011	251	Sin	Sin Inf.	27-03-17	48hs	150.000,00		
Avalado	132138	ACPY080800292	CREDICOO	191	RECONQUIS	Sin	Sin Inf.	08-08-16	48hs	125.000,00		
Avalado	132139	SOLI290100015	BERSA	386	26	Sin	Sin Inf.	29-01-17	48hs	96.567,00		
Avalado	132140	SOLI300100064	BERSA	386	26	Sin	Sin Inf.	30-01-17	48hs	96.567,00		
Avalado	132141	SOLI310100089	BERSA	386	26	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	96.567,00		
Avalado	132142	SOLI280100013	BERSA	386	26	Sin	Sin Inf.	28-01-17	48hs	96.567,00		
Avalado	132143	SOLI300800067	GALICIA	007	79	Sin	Sin Inf.	30-08-16	48hs	4.000,00		
Avalado	132144	SOLI141000011	CREDICOO	191	274	Sin	Sin Inf.	14-10-16	48hs	12.500,00		
Avalado	132145	SOLI211000008	CREDICOO	191	274	Sin	Sin Inf.	21-10-16	48hs	12.500,00		
Avalado	132146	SOLI281000010	CREDICOO	191	274	Sin	Sin Inf.	28-10-16	48hs	12.500,00		
Avalado	132147	SOLI111100006	CREDICOO	191	274	Sin	Sin Inf.	11-11-16	48hs	12.500,00		
Avalado	132148	GAVA011000062	CHUBUT	083	19	Sin	Sin Inf.	01-10-16	48hs	111.848,00		
Avalado	132149	GAVA011100069	CHUBUT	083	19	Sin	Sin Inf.	01-11-16	48hs	111.848,50		
Avalado	132150	ACPY230600216	MACRO	285	ROSARIO	Sin	Sin Inf.	23-06-17	48hs	150.000,00		
Avalado	132151	ACPY230600217	SANTA FE	330	SANTA FE	Sin	Sin Inf.	23-06-17	48hs	150.000,00		
Avalado	132152	ACPY230600218	ICBC	015	SANTA FE	Sin	Sin Inf.	23-06-17	48hs	150.000,00		
Avalado	132153	ACPY310100708	MACRO	285	RECONQUIS	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	55.797,21		
Avalado	132154	ACPY300100820	GALICIA	007	RECONQUIS	Sin	Sin Inf.	30-01-17	48hs	119.032,51		
Avalado	132155	ACPY300100821	NACION	011	RECONQUIS	Sin	Sin Inf.	30-01-17	48hs	65.726,22		
Avalado	132156	ACPY310100709	MACRO	285	RECONQUIS	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	149.450,21		
Avalado	132157	ACPY310100710	SANTA FE	330	ROMANG	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	110.735,17		
Avalado	132158	ACPY310100711	CREDICOO	191	MALABRIGO	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	287.957,47		
Avalado	132159	ACPY310100712	CREDICOO	191	MALABRIGO	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	49.071,91		
Avalado	132160	ACPY310100713	CREDICOO	191	MALABRIGO	Sin	Sin Inf.	31-01-17	48hs	224.401,25		
Avalado	132161	ACPY311200680	SUPERVIL.	027	VICENTE	Sin	Sin Inf.	31-12-16	48hs	135.210,69		
Avalado	132162	ACPY140600255	BERSA	386	GALARZA	Sin	Sin Inf.	14-06-17	48hs	400.000,00		

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos										Ingresados	11/07/2016	Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimient	Acredit.	Monto		
Garantizado	132051	51863780	HSBC	150	014	1414	06/07/2016	29-03-17	48hs	310.000,00		
No Garantiz.	132071	26100292	COMAFI	299	119	2000	07/07/2016	13-02-17	48hs	40.000,00		
No Garantiz.	132074	20700294	COMAFI	299	119	2000	07/07/2016	22-02-17	48hs	40.000,00		
No Garantiz.	132076	28900293	COMAFI	299	119	2000	07/06/2016	17-02-17	48hs	40.000,00		

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prómoga o reanudación de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARLA S.A. interenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobreninientes hagan aconsejable la revisión de la medida".

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida



AVISO DE PAGO DE SERVICIOS



**ROGIRO
ACEROS S.A.**

Administración y Ventas: Límite del Municipio 4515 A Parque Industrial Rosario Oeste - S2009GBY Rosario - Santa Fe
Tel.: (0341) 4581045 - Fax: 0800-555-8121 - E-mail: rogiros@arnetbiz.com.ar - URL: www.rogiroaceros.com.ar

ACEROS TRAFILADOS - CEPILLADOS - RECTIFICADOS Y LAMINADOS - ACEROS ESPECIALES

Rosario, 11 de Julio de 2016.

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán
Presente.-

Ref.: Rogiro Aceros S.A s/ Obligaciones Negociables Serie VII

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 18 de Julio de 2016 procederemos a pagar el Servicio N° 08 de las Obligaciones Negociables Serie VII (Código 50205) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	08
Período:	16/05/2016 - 18/07/2016
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	20,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	6.631.000,00
Nuevo Valor Residual:	6.631.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	20,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	2,53% s/ capital nominal
Intereses del período:	839.658,35

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,

Rector Rozin
DIRECTOR

Oscar Gardin
DIRECTOR

Por Rogiro Aceros S.A.



Santa Fe, 11 de julio de 2016

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Alberto A. Padoán
Presente

Ref.: ON REGIONAL TRADE IX
V.N. \$14.950.000.-, vencimiento mayo 2017
Cod. 51498
Pago de servicios

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a los tenedores de Obligaciones Negociables Pymes Serie IX de nuestra Empresa (en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pymes por hasta \$ 15.000.000) que, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, el día 18 de julio de 2016 procederemos a pagar el Servicio N° 2, según el siguiente detalle:



Pago de servicio nro.:	2	
1- Amortización de capital:		
Amortización en pesos:	\$ 0,00	
Porcentaje de amortización sobre V.N. inicial:	0,00%	s/ capital nominal
Nuevo Valor Residual:	\$ 14.950.000,00	
Porcentaje sobre V.N. inicial:	100,00%	
2- Intereses:		
Periodo de pago de intereses:		
Desde:	17/06/16	(inclusive)
Hasta:	17/07/16	(exclusive)
Tasa aplicable:	32,4442%	
Intereses del período:	\$ 404.200,66	
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	2,703683344%	s/ capital nominal

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pymes en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,



Alfredo E. Bianchi
Presidente

Rosario, 11 de julio de 2016.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Dirección de Títulos

FIDEICOMISO FINANCIERO PLA III

PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 15 de julio de 2016 se pagará el servicio N° 8 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero PLA III, emitido el 20 de mayo de 2015. (Código Clase A Nro.50.403, Clase B Nro. 50.404, y CP Nro. 50.405).

Pago de servicios nro.:	8
Periodo:	01/06/2016 - 30/06/2016
Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	
Porcentaje de amortización de capital:	18,16781% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	2.374.056,15
Nuevo Valor Residual:	2.581.439,18
Porcentaje sobre V.N. inicial:	19,75484%
Tasa del Período - TNA (Variable)	31,0000%
Porcentaje de intereses del período:	0,97967% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	128.016,96

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP María Eugenia Chia

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

HECHO RELEVANTE



San Salvador de Jujuy, 06 de Julio de 2016

SEÑORES
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en cumplimiento con lo dispuesto en el Título II, Capítulo IV, Sección II, Artículo VII, normas de la CNV. To. 2013., remitiendo el Proyecto de Reforma del Estatuto por Instrumento Público o Privado

Al respecto hago notar que, de conformidad con lo aprobado por Acta de Directorio N° 151 de fecha 05/07/2016, se registró ad referéndum de la aprobación por la Asamblea de accionistas, la modificación del Estatuto Social con la finalidad de ampliar su Objeto para crear una nueva unidad de negocios que posicione a SICOM en el mercado



inmobiliario como desarrollista y así tener la posibilidad de participar en el negocio del Real Estate. Esa nueva unidad de negocio se utilizará para financiar desarrollos inmobiliarios propios y de terceros contribuyendo con el déficit habitacional existente en la provincia de Jujuy, de aproximadamente 60.000 unidades (según Indec), generando mano de obra directa e indirecta y mejorando la posición de mercado de la firma. También se enfatiza que como desarrollista, SICOM efectuará inversiones a largo plazo ya que los desembolsos propios de los flujos de inversión de los proyectos son escalonados y para ello la empresa irá destinando el excedente de fondos de la empresa. Esos fondos, unidos a los que surjan de la capacidad de ahorro previo de los interesados, permitirán la construcción de las viviendas y la conclusión de un proyecto que sume arraigo de SICOM en la Provincia y la fidelización de sus clientes. De esa manera, SICOM adicionará una actividad con una clara vinculación jurídica y económica con la existente. La nueva unidad de negocios, junto a SICOM Créditos, brindará diferentes planes de financiación a largo plazo para que cada familia pueda analizar, según sus posibilidades, una alternativa para tener acceso a su vivienda propia. Con la nueva actividad (Desarrollista) SICOM complementa y robustece la actividad de financiamiento, pero a la vez cumple con una finalidad de marcado contenido social como lo es la facilitación del acceso a la vivienda propia.

En vista de lo expuesto, el Directorio convocó a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de Agosto de 2016 a horas 19:00, para tratar la modificación del Estatuto Social por ampliación de su Objeto, de acuerdo al siguiente proyecto: a continuación se detalle en ANEXO I.-

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.-


CPN JORGE RENÉ ZARI
Vice-Presidente SICOM S.A

ANEXO I

VIEJO ARTICULO 3	NUEVO ARTICULO 3
<p>Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Administrar por cuenta de sus propietarios, bienes, explotaciones, industrias, comercios, patrimonios, sucesiones y cualquier otro ente o actividad que pudiera producir ganancias o dividendos b) Prestar servicios de facturación comercial y su mantenimiento; c) Gestión de cobranzas; d) Otorgar créditos; e) Administrar y explotar servicios de atención médica; f) comprar, vender y prestar servicios relacionados con la tecnología informática y de última generación.</p>	<p>Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Administrar por cuenta de sus propietarios, bienes, explotaciones, industrias, comercios, patrimonios, sucesiones y cualquier otro ente o actividad que pudiera producir ganancias o dividendos b) Prestar servicios de facturación comercial y su mantenimiento; c) Gestión de cobranzas; d) Otorgar créditos; e) Administrar y explotar servicios de atención médica; f) comprar, vender y prestar servicios relacionados con la tecnología informática y de última generación. g) comprar, vender, permutar, alquilar y/o arrendar propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización de inmuebles, desarrollo de loteos, urbanizaciones abiertas, urbanizaciones residenciales especiales o clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sea como fiduciaria y/o mandataria; h) estudiar, diseñar, planear, contratar, realizar, construir, financiar, explotar y administrar negocios de infraestructura y la ejecutar todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional; i) exportar e importar bienes y servicios relacionados con la actividad inmobiliaria de la construcción, y adquirir, distribuir y vender equipos y repuestos en general; j) llevar a cabo la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos; k) la prestación de servicios técnicos, de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil, de la arquitectura y de la construcción en general; l) intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros; realizar análisis de oferta y de adjudicaciones y</p>



	de sus fundamentos, intervenir en concursos públicos y/o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles. ARTÍCULO TERCERO BIS (ALCANCE). En el desarrollo de las actividades descriptas en los puntos g), h), i), j), k) y l) del
--	--

	ARTICULO TERCERO (OBJETO SOCIAL), la sociedad podrá adquirir y explotar los bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, títulos valores u otros; arrendarlos, enajenarlos o gravarlos con sujeción a la normatividad vigente y a estos estatutos, en desarrollo de lo cual podrá: a) girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, descontar, y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales; b) garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas o depósitos, sus propias obligaciones; c) emitir bonos o títulos valores o títulos sobre activos e inversiones u otros documentos similares que en forma colectiva constituyan obligaciones a cargo de la Sociedad, y reglamentar la colocación de los mismos en el público, directamente o a través de intermediarios, conforme a las disposiciones legales vigentes; d) hacer toda clase de operaciones con títulos valores, intervenir en operaciones de crédito por activa o por pasiva, dando o recibiendo las garantías del caso, sin que por ello se configure la intermediación financiera; e) celebrar toda clase de operaciones con entidades financieras o aseguradoras; f) celebrar toda clase de operaciones de crédito; g) asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas o complementarias; h) colocar sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, a través de la suscripción de bonos, adquisición de títulos o acciones; i) abrir y suprimir sucursales, oficinas, o agencias, en los lugares de Argentina o del extranjero que se estime conveniente; j) participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Argentina o en el exterior, en la constitución de sociedades, corporaciones o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la Sociedad; k) adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la Sociedad; l) obtener y explotar derechos de propiedad industrial sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal; m) en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social, de acuerdo con la extensión y comprensión determinadas en el presente artículo, y realizar todos aquellos actos que tengan
--	--

	como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Sociedad.
--	--



CPN JORGE RENÉ ZARI
Vice-Presidente SICOM S.A

HECHO RELEVANTE GANADERA LA PAZ

Mendoza, 11 de Julio de 2016.

Señor Presidente
Mercado Argentino de Valores S.A

Ref: SINTESIS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 8 DE JULIO DE 2016

Jorge Marchini, Vicepresidente a cargo de la Presidencia de GANADERA LA PAZ S.A., tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de informar que el día 08 de Julio de 2016 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria convocada, la cual revisó el carácter de unánime por cumplirse con los recaudos previstos en el art. 237 de la Ley General de Sociedades Comerciales. Se trató y resolvió el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la documentación referida al ejercicio que finalizó el 31 de marzo del 2016, compuesta por: Memoria con el proyecto de distribución de utilidades, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas complementarias y el Inventario General. Se aprobó por unanimidad.
2. Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio que finalizó el 31 de marzo del 2016. Se aprobó por unanimidad



3. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al consejo de vigilancia (§ 1.120.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo del 2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores. Se aprobó por unanimidad, poniéndose a disposición a partir de la fecha.
4. Elección de los miembros del Directorio por finalización de sus mandatos. Se designaron como Directores Titulares a: Luis Octavio Pierrini, Jorge Marchini y Hernan Ferrario, y Director Suplente a Miguel Jose Setien.
5. Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada por finalización de sus mandatos.
Se designaron : Síndicos Titulares: Dr. Fabian Palma ,Cdor. Luis Roberto Fiochi, Dr. Hector Gonella . Síndicos Suplentes Dr. Mariano Galafassi, Cdor. Ruben Orlando Vega, Cdor. Carlos Alberto Quiroga Gonzalez
6. Designación de Auditor Externo por el ejercicio que concluye el 31 de Marzo del 2017. Se designo al Cdor Jorge Lorenzo Bianchi. CUIT 20-08149036-9
7. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Se resolvió que todos los accionistas firmen el acta.

Saludo a Ud. muy atte.

Jorge Marchini
Vicepresidente a/c presidencia



NOTA N° 422

BUENOS AIRES, 06 de julio de 2016

SEÑORES DE LA
COMISION NACIONAL DE VALORES:

Ref.: Asambleas Especial de Accionistas Clases "B"
y "C" del Banco Hipotecario S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de cumplimentar lo establecido en las Normas de esa Comisión Nacional de Valores.

A tal fin se acompaña a la presente una síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "B" y "C" Unánimes, celebradas con fecha 05/07/2016 en la sede social de este Banco Hipotecario S.A., sita en la calle Reconquista 151, 5° Piso, Capital Federal.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

ERNESTO VIÑES
Aporado



Síntesis de lo resuelto en la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del BANCO HIPOTECARIO S.A. celebrada el 05/07/2016.

1 - Capital Social en Circulación en Acciones Clase "B"	\$ 57.009.279
2 - Capital Presente en Acciones Clase "B"	\$ 57.009.279
3 - Porcentaje Capital Presente (2) /Capital Social (1)	100,00%
4 - Total Votos de Acciones Clase "B" en Circulación	57.009.279
5 - Votos de Acciones Clase "B" presentes	57.009.279
6 - Porcentaje Votos presentes (5) /Total Votos (4)	100,00%

(i) Designación de Accionista para aprobar y suscribir el Acta

La asamblea aprobó por unanimidad, designar al representante del BANCO DE LA NACION ARGENTINA en su calidad de Fiduciario del Programa de Propiedad Participada para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.

(ii) Elección de un Director Suplente por dos ejercicios en reemplazo de un Director Suplente con mandato cumplido.

La asamblea aprobó por unanimidad la designación por dos ejercicios del Sr. Gabriel QUINTELA. (DNI N° 17.635.978)

ERNESTO VIÑES
Aporado



Síntesis de lo resultado en la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" del BANCO HIPOTECARIO S.A. celebrada el 05/07/2016.

1 - Capital Social en Circulación en Acciones Clase "C"	\$ 75.000.000
2 - Capital Presente en Acciones Clase "C"	\$ 75.000.000
3 - Porcentaje Capital Presente (2) /Capital Social (1)	100,00%
4 - Total Votos de Acciones Clase "C" en Circulación	75.000.000
5 - Votos de Acciones Clase "C" presentes	75.000.000
6 - Porcentaje Votos presentes (5) /Total Votos (4)	100,00%

(i) Designación de Accionista para aprobar y suscribir el Acta

La asamblea aprobó por unanimidad, designar al representante del BANCO DE LA NACION ARGENTINA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.

(ii) Elección de un Director Suplente por dos ejercicios para cubrir cargo vacante.

La asamblea aprobó por unanimidad la designación por dos ejercicios de la Sra. Sandra ALONSO (DNI N° 17.956.575).



ERNESTO VIÑES
Apoderado

RESULTADO DE COLOCACIÓN

Rosario, 11 de Julio de 2016.

Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

Ref: Fideicomiso Financiero FIDEBICA XLI

Resultado de su colocación

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, en nuestro carácter de Organizador de la Colocación y autorizado del Fiduciario en el fideicomiso de la referencia, informamos que ha sido suscripta la emisión del mismo por un total de V\$N 67.875.129

A continuación se realiza un detalle de la colocación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF A

Total de las ofertas recibidas: V\$N 129.600.000
Total de oferentes: 33
Total de ofertas aceptadas en firme: 13
Ofertas competitivas: 32
Ofertas no competitivas: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 49.887.640
Tasa de corte: 30,50%.
Precio de colocación: 102,5619 %.
Porcentaje de pro rata Tramo Competitivo: 43,75%.
Nominales a prorrata: 5.000.000
Sobreoferta en porcentaje: 159,78%.
Sobreoferta en nominales: V\$N 79.712.360

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF B

Total de las ofertas recibidas: V\$N 3.396.348
Total de oferentes: 2
Total de ofertas aceptadas en firme: 2
Ofertas competitivas: 2
Ofertas no competitivas: 0
Total de valor nominal aceptado: V\$N 3.396.348
Tasa de corte: 31,00%.
Precio de colocación: 99,5337%.
Porcentaje de pro rata Tramo Competitivo: 0,00%.
Nominales a prorrata: 0.00
Sobreoferta en porcentaje: 0,00%.
Sobreoferta en nominales: V\$N 0.00

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF C

Total de las ofertas recibidas: V\$N 1.357.331
Total de oferentes: 2
Total de ofertas aceptadas en firme: 2
Ofertas competitivas: 2
Total de valor nominal aceptado: V\$N 1.357.331
Tasa de corte: 35,00%.
Precio de colocación: 94,1025%.

Certificados de Participación

Total de las ofertas recibidas: V\$N 13.233.810
Total de oferentes: 1
Total de ofertas aceptadas en firme: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 13.233.810
Precio de corte: 100,00%.
Precio de colocación: 100,0000%

Mercado Argentino de Valores S.A.
Fernando Luciani
Gerente General